CERTIFICACIÓN 124-06-424

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-124-2015-12-30-06

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 30 de diciembre de 2015, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo Debate la Ordenanza que contiene el "Código Municipal de Santo Domingo"; una vez que se encuentran incorporadas todas las Ordenanzas Aprobadas hasta el 30 de diciembre de 2015, así como también que, dentro de los considerandos Secretaría General incorpore las fechas en las cuales se desarrollaron las Sesiones de las Comisiones Permanentes de Trabajo, según conste en el expediente original.

Santo Domingo, diciembre 30 de 2015.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

ATM/lcm
SIASEG/S-760/R-3439